

## SANTIAGO, 1 3 FEB. 2018

Las necesidades del Servicio.

La Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

La Ley Nº 19.886 / 2003 y Artículo 53 del Reglamento Vigente.

La Resolución D.P. Exenta Nº 150 de fecha 07-02-2018. Factura Nº 6898 de la empresa Sociedad Comercial NoliChile SPA.

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

La Resolución D.P. Exenta Nº 309/2017.

El DFL MOP Nº 850 de 1997, que fija el texto actualizado de la Ley Nº 15.840, de 1964 Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y,

#### CONSIDERANDO:

TRAMITADO

OFICINA DE PARTES

DIRECCION PLANEAMIENTO 1 3 FEB. 2018

Que, la Unidad de Servicios Generales del Departamento de Gestión de Personas y Administración, ha solicitado la adquisición de insumos para máquina dispensadora de Café, debido a que no se cuenta con suministros para el correcto funcionamiento.

Que, la adquisición se realizó aplicando el Artículo 53 letra a, del reglamento de Compras, exclusión del sistema, debido a que el producto no se encuentra en el catálogo productos de Convenio Marco del www.mercadopublico.cl.

Que, existe la disponibilidad presupuestaria necesaria.

#### RESUELVO

## D.P. EXENTA No 0166

CONVALÍDESE y PÁGUESE la adquisición de insumos para máquina dispensadora de Café de la Dirección de Planeamiento, documento que forma parte integrante de la presente Resolución, a la empresa:

#### SOCIEDAD COMERCIAL NOLICHILE SPA

RUT: 76.485.962-6

Factura Nº 6898 valor total IVA incluido

\$ 50.808.-

IMPÚTESE el gasto total de esta adquisición ascendente a la suma de \$ 50.808.-(Cincuenta mil ochocientos ocho pesos) con cargo la Ley de Presupuestos para el año 2018, de la Dirección de Planeamiento, imputación presupuestaria:

22.01.001

\$ 50.808.

PÓNGASE la presente Resolución en conocimiento de: interesado, Unidad Gestión Presupuestaria y Financiera (2), Unidad de Abastecimiento, Unidad Servicios Generales y Oficina de Partes DP.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

ALISANDROANDS GUTIÉRRE Jete Opoto. Bestión de Persones y Administración (S)

Dirección de Planeamiento M.O.P.

N° PROCESO 11724355 Depto, Gestión de Personas y Administración

Dirección de Planeamiento M.O.P.



# CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley Nº 21.053 de Ley de Presupuestos del Sector Público 2018, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para Adquisición de Insumos para Máquina Dispensadora de Café.

ALISANDRO PLOS SUTIÉRRES Jete Subjecto de Administración y Finanza Dirección de Planeamiento M.O.P.

Nota:

El gasto por un monto de \$ 50.808.- (Cincuenta mil ochocientos ocho pesos) con cargo a la ley de presupuestos para el año 2018 de la Dirección de Planeamiento, imputación presupuestaria

22.01.001

\$ 50.808

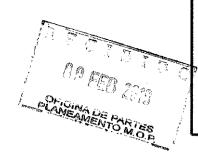
Santiago, 13 de febrero de 2018



### SOCIEDAD COM NOLICHI

### **VENTA Y ARRIENDO MAQ**

**DOMINGO ARTEAGA 271** MACUL, SANTIAGO



R.U.T.: 76.485.962-6

## **Factura Electronica**

Nº 6898

# S.I.I. Santiago Oriente

Fecha de Emisión; 08-02-2018 Fecha de Vencimiento: 10-03-2018

Medio de Pago:

Forma de Pago: Pago Credito

Período: hasta

Ref.GD: Ref.OC:

Tipo Transacción Venta: Tipo Transacción Compra:

Señor(es): MOP DIRECCION DE PLANEAMIENTO

Giro: Gobierno central y a R.U.T.: 61.202.000-0

Dirección Legal: MORANDE #59 - PISO 7

Dirección Postal:

Dirección de Suministro: Contacto: 224494868

Forma de Pago: 30 DIAS Nº Cliente: 61202000

Comuna: Santiago Centro

Ciudad: SANTIAGO Ciudad:

Comuna: Comuna:

Ciudad:

Por lo siguiente:

Item	Tipo Cod.	Código	Nombre Item	Cantidad	Un.	Precio Unit.	Descto.	Recargo	Monto
1 2 3 4 5	A A A A	01.01.015 01.01.024 01.01.019	LECHE VENDING 500GRS CAPUCCINO PREMIUM CHOCOLATE SIMAT 1 KILO CAFE CRUZEIRO 500GRS VASOS DE POLIPAPEL 190CC	2 2 1 1 400	22. 22. 22. 22. 22. 22. 23. 23. 23. 23.	3.393 3.430 6.480 6.970 39	00000	0 0 0	6.785 6.860 6.480 6.970 15.600

**DOCUMENTOS REFERENCIADOS Tipo Documento** Folio Fecha Motivo ALISANDRO RIOS GUTTERF Jules Depto. Gestion do Fersonas y Aliministras Ourección de Planeamiante M.O.P. Unidad de Gestión Presupuestaria y Financiera Trámite: Ingreso MOF OFIC D.F 13-02-2018 Italo Fuentes Chinchon
Jele Unidad de Servicios Generales Impuestos Adicionales Subdepto, Administración y Finan:

Dirección de Planeamiento MOP



Timbre Electrónico Sil Verifique documento; http://www.sil.cl

Total a Pagar	\$
Saldo Anterior	\$
Monto Periodo	\$
No Facturable	\$
Total	\$ 50.808
CEEC (65%)	\$
IVA (19%)	\$ 8.112
Monto Neto	\$ 42.696
Monto Exento	\$ 



## SOCIEDAD COMERCIAL NOLICHILE SPA.

Giro: Venta, arriendo y asistencia técnica de maquinas de café e insumos Domingo Arteaga 271, Macui, Santiago Teléfono: 56-2-2481 2770 E-mail: ventas@nolichile.cl

# R.U.T.: 76.485.962-6 **FACTURA ELECTRONICA** N° 6898

### S.I.I - ÑUÑOA

Fecha Emisión:

, 08 DE FEBRERO DE 2018

Señores:

MOP DIRECCION DE PLANEAMIENTO

Dirección:

MORANDE #59 - PISO 7

Giro:

Gobierno central y a

Contacto:

224494868

R.U.T.:

61.202.000-0

Ciudad:

SANTIAGO

Comuna:

Santiago Centro

Vencimiento:

10-03-2018

Forma Pago:

30 DIAS

Observaciones:

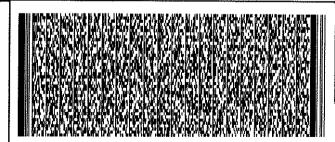
Referencias:

CODIGO	PRODUCTO	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO		TOTAL
01.01.001	LECHE VENDING 500GRS	2	UNI	3.393	%	6.785
01.01.015	CAPUCCINO PREMIUM	2	UNI	3.430	%	6.860
01.01.024	CHOCOLATE SIMAT 1 KILO	1	UNI	6.480	%	6.480
01.01.019	CAFE CRUZEIRO 500GRS	1	UNI	6.970	%	6.970
01.03.001	VASOS DE POLIPAPEL 190CC	400	UNI	39	%	15.600

andko rios gutierrez Jele Depto. Gestión do Fersones y Administración (S) Dirección de Planeamiento M.O.P.

Nombre: Rut: Fecha: Recinto: Firma:

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)".



Timbre Electrónico S.I.I.

Resolución 80 del 22/08/2014

Verifique Documento: http://www.sii.cl

Descuento 0 NETO \$ 42,696 EXENTO \$ 0 IVA 19% \$ 8.112 TOTAL \$ 50.808

SON: Cincuenta mil ochocientos ochoPesos

Fecha

CANCELADO

de

đe